

## CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 107, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2018.

**PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 107, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2018.**

*Acta Número 107.*

*Honorable Congreso del Estado*

*Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional*

*Tercer Año Legislativo*

*Segundo Periodo Ordinario*

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 22 veintidós de Marzo de 2018 dos mil dieciocho, Presidencia de la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo. Siendo las 8:28 ocho horas, con veintiocho minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 106, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2018. II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA SENADORA GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES, REMITE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AUTONOMÍA DE LOS CONGRESOS LOCALES, A REVISAR Y EN SU CASO ARMONIZAR SUS CÓDIGOS CIVILES Y FAMILIARES CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN RELACIÓN CON EDAD MÍNIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL LICENCIADO LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REMITE A ESTA SOBERANÍA EN MEDIO MAGNÉTICO, EL INFORME ESPECIAL DE DICHA COMISIÓN SOBRE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN DE BAJA CAPACIDAD EN LA REPÚBLICA MEXICANA. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL LICENCIADO MARCO ANTONIO FLORES NEGRETE, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PRESENTA INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017. V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, PRESENTA EL

CUARTO INFORME TRIMESTRAL FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017. VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DA CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR DIVERSOS DIPUTADOS PARA SEPARARSE AL CARGO QUE OSTENTAN EN LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, POR TIEMPO INDEFINIDO. VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1129 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE CONTIENE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. X. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE CONTIENE DIVERSAS REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL FIGUEROA CEJA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 236 Y 237 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ALMA MIREYA GONZÁLEZ SANCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XII. PRIMERA LECTURA, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS. XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS NO FUMADORES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL. XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO SE PRONUNCIA A FAVOR DE LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE LA LOCALIDAD DE TINGAMBATO, MICHOACÁN, AL PROGRAMA FEDERAL DE PUEBLOS MÁGICOS, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE TURISMO. XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA RECIPIENDARIO DE LA CONDECORACIÓN «LA MUJER MICHOACANA», ELABORADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO. XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUDITORÍAS PARA EL AÑO 2018, ELABORADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 113 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA SUMARSE A LA META ANUAL DE LA LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, A TRAVÉS DE BENEFICIOS EN PAGO PREDIAL Y SERVICIOS DE AGUA, PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON DISPOSITIVOS COMO PANELES Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL U OTRAS TECNOLOGÍAS CON LO QUE ACREDITEN LA DISMINUCIÓN DE POR LO MENOS 20 POR CIENTO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA O AGUA Y PROGRAMAS DE APOYO A LA ADQUISICIÓN A DICHS DISPOSITIVOS; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XVIII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL, A EFECTO DE QUE SE ASIGNEN LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA LA ACTIVACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN CARRETERO ECUANDUREO-ZAMORA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XIX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO PARA EXIGIRLE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ATIENDA DE FORMA INMEDIATA EL TEMA DE SEGURIDAD, ANTE LOS HECHOS VIOLENTOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, DE ACUERDO A SUS FACULTADES, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN TORNO AL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL BENEMÉRITO DON BENITO JUÁREZ GARCÍA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XXI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL DÍA 21 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 33 treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumpli-

miento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 106 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 14 catorce de marzo de 2018, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Senadora Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Cámara de Senadores, remite Acuerdo por el que se exhorta, con pleno respeto a la división de poderes y autonomía de los congresos locales, a revisar y en su caso armonizar sus códigos civiles y familiares conforme a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en relación con edad mínima para contraer matrimonio; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Justicia y de Jóvenes y Deporte, para conocimiento y atención procedente. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, remite a esta Soberanía en medio magnético, el informe especial de dicha Comisión sobre los centros de reclusión de baja capacidad en la República Mexicana; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos y de Seguridad Pública y Protección Civil, para conocimiento y atención procedente. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Licenciado Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, presenta informe

anual sobre el estado que guarda el fondo auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, correspondiente al ejercicio 2017; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para conocimiento. En atención del Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Diputado Roberto Carlos López García, Presidente del Comité de Administración y Control, presenta el Cuarto Informe Trimestral Financiero del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondiente al ejercicio fiscal 2017; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Junta de Coordinación Política para efectos del Artículo 47 fracción XII. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Junta de Coordinación Política da cuenta de la recepción de las solicitudes presentadas por diversos diputados para separarse al cargo que ostentan en la Septuagésima Tercera Legislatura, por tiempo indefinido; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Héctor Gómez Trujillo, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Eloísa Berber Zermeño, Socorro de la Luz Quintana León, Rosalía Miranda Arévalo, Adriana Campos Huirache, José Guadalupe Aguilera Rojas, Ángel Cedillo Hernández y Juan Manuel Figueroa Gómez; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado presentador, si aceptaba; contestando el Legislador Héctor Gómez Trujillo, que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Socorro de la Luz Quintana

León, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que contiene reforma a los artículos 41 y 42 del Código Penal para el Estado de Michoacán; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Eloísa Berber Zermeño, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan diversos artículos a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Rosalía Miranda Arévalo, Mario Armando Mendoza Guzmán y Wilfrido Lázaro Medina; por lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Eloísa Berber Zermeño, si aceptaba; respondiendo esta que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto que contiene diversas reformas y adiciones a la Ley del Notariado del Estado de Michoacán que presenta el Diputado Juan Manuel Figueroa Ceja; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Alma Mireya González Sánchez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman los artículos 236 y 237 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró toda vez que el Dictamen Proyecto de Decreto mediante el cual se Expide la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de

Ocampo, elaborado por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, había sido publicado en la Gaceta Parlamentaria, solicitó a la Primera Secretaría dar primera lectura al Proyecto de Decreto; terminada la lectura, la Presidenta manifestó toda vez que al dictamen se le había dado su primera lectura, se devolviera el dictamen a las comisiones de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias y Puntos Constitucionales para profundizar en su estudio. En cumplimiento del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró toda vez que el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Protección de los no Fumadores del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Salud y Asistencia Social, había sido publicado en la Gaceta Parlamentaria, pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión el dictamen, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 24 veinticuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 1 una abstención; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Protección de los no Fumadores del Estado de Michoacán de Ocampo»; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos. En atención del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado se pronuncia a favor de la solicitud de incorporación de la localidad de Tingambato, Michoacán, al programa Federal de Pueblos Mágicos, elaborado por la Comisión de Turismo; al térmi-

no de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra a favor del Proyecto de Acuerdo, al Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas; terminada la intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado se pronuncia a favor de la solicitud de incorporación de la localidad de Tingambato, Michoacán, al programa Federal de Pueblos Mágicos»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se designa beneficiario de la condecoración «La Mujer Michoacana», elaborado por la Comisión de Igualdad de Género; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aproba-

do por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se designa a la Asociación «Mujeres aliadas Organización pro derechos sexuales y reproductivos de la Mujer», recipiendario de la condecoración «La Mujer Michoacana»; y ordenó se elaborara el Acuerdo, se notificara y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el programa Anual de Control, Evaluación y Auditorías para el Año 2018, elaborada por la Junta de Coordinación Política; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se aprueba el programa Anual de Control, Evaluación y Auditorías para el Año 2018»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta lo retiró a petición de su proponente el Diputado Ernesto Núñez Aguilar. En desahogo del Décimo Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió al integrante de la Primera Secretaría, ocupar la Presidencia en cuanto la Legisladora Juanita Noemí Ramírez Bravo, da lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, a efecto de que se asignen los recursos presupuestales necesarios para la activación y ejecución del proyecto de modernización carretero Ecuandureo- Zamora e instruyó a la Legisladora Jeovana Mariela Alcántar Baca, ocupar la Primera Secreta-

ría; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Urbano Obra Pública y Vivienda, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, la Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Eloísa Berber Zermeño, efecto de dar lectura al Posicionamiento para exigirle al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, atiende de forma inmediata el tema de seguridad, ante los hechos violentos que se están presentando, de acuerdo a sus facultades; concluida la lectura, desde su lugar el Legislador Juan Figueroa Gómez, solicitó el uso de la tribuna para rectificación de hechos; a lo que, el Presidente la concedió hasta por 5 cinco minutos; concluida la intervención, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado del Documento leído. Acto seguido, el Presidente pidió a la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció a la Legisladora Jeovana Mariela Alcántar Baca, su participación en la misma; asimismo el Diputado Francisco Campos Ruíz, ocupó la Primera Secretaría. En cumplimiento del Vigésimo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Legislador Raymundo Arreola Ortega, efecto de dar lectura al Posicionamiento en torno al Aniversario del Natalicio del Benemérito Don Benito Juárez García; finalizada la lectura, desde su curul la Diputada Jeovana Mariela Alcántar Baca, pidió el uso de la tribuna para rectificación de hechos; a lo que, la Presidenta la concedió hasta por 5 cinco minutos; terminada la intervención, la Presidenta declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. Acto continuo, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta continuo con la Sesión y dio atención del Vigésimo Primer Punto del Orden del Día, otorgando el uso de la palabra a la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, efecto de dar lectura al Posicionamiento en relación al día 21 de marzo, Día Mundial del Síndrome de Down; al término de la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 13:35 trece horas con



treinta y cinco minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabi, Berber Zermeño Eloísa, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez Flores María Macarena, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Conejo Antonio, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemí, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para no asistir a la Sesión a las Legisladoras: De la Torre Torres Rosa María, Villanueva Cano Andrea y Hernández Ñiguez Adriana. Faltando a la Sesión la Diputada Ruíz González Xochitl Gabriela.

*Presidente*

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo

*Primera Secretarías*

Dip. Francisco Campos Ruiz

*Segunda Secretarías*

Dip. Eduardo García Chavira

*Tercera Secretarías*

Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Antonio García Conejo**  
PRESIDENCIA

**Dip. Adriana Hernández Íñiguez**  
INTEGRANTE

**Dip. Héctor Gómez Trujillo**  
INTEGRANTE

**Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
INTEGRANTE

**Dip. Enrique Zepeda Ontiveros**  
INTEGRANTE

**Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo**  
PRESIDENCIA

**Dip. José Daniel Moncada Sánchez**  
VICEPRESIDENCIA

**Dip. Francisco Campos Ruiz**  
PRIMERA SECRETARÍA

**Dip. Eduardo García Chavira**  
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja**  
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández  
Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA  
**Lic. Jorge Luis López Chávez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa  
Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A  
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
**Lic. Liliana Salazar Marín**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y  
ASUNTOS EDITORIALES  
**Lic. Andrés García Rosales**

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
**Lic. Pedro Ortega Barriga**

---

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO  
**LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO**

CORRECTOR DE ESTILO  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

---